

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL  
DE ACCIONISTAS DE "TENARIS GLOBAL SERVICES ECUADOR S.A."**

En la ciudad de Quito, este día 20 de abril de año dos mil dieciocho, a las 9H00, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **TENARIS GLOBAL SERVICES ECUADOR S.A.** en el local ubicado en la Av. Eduardo García B. 0 81 y Av. 2 de Octubre, Edificio Alto Arigón piso 15, para lo cual se encuentran reunidos los siguientes accionistas:

Tenaris Global Services S.A. 225,000 acciones, de USD 2. de valor nominal, cada una

representada por el Sr. Coyalles Jacome

Tenaris Global Services IUK, Ltd. 105 acciones, de USD 2 de valor nominal, cada una

representada por el Sr. Pineda Carrazo

El representante representado en el presente es el Sr. Pineda Carrazo de la cual consta en los términos del Art. 228 de la Ley de Compañías, el representante de los accionistas accede a constituirse en Junta General Ordinaria y Universal para tratar el siguiente y los otros puntos del orden del día:

1. Conocer y aprobar respecto del informe de administración y de gobierno y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017 y conocer el informe de auditor externo respecto de los estados financieros del ejercicio 2017

2. Resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2017

3. Elección de comisionado de gobierno y comisión auditor.

4. Designación de auditor externo

Se designa por unanimidad como Presidente a don Jorge Cevallos Macera y como secretario a don Bruno Pineda Carrazo. El Presidente Actúa que se pasa a tratar el primer punto del orden del día, se accede a conocer y resolver respecto del informe de administración y de gobierno y los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico 2017 y conocer el informe de auditor externo respecto de los estados financieros de ejercicio 2017. Una vez se han discutido las deliberaciones por parte la Junta decide aprobar por unanimidad la forma de administración y el

de comisario y los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico 2017 y da por conocido el informe de auditor externo respecto de los estados financieros del ejercicio 2017.

A continuación se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, esto es, resolver sobre los resultados del ejercicio económico 2017. El Presidente Adhoc toma la palabra y señala que como resultado del ejercicio 2017 se obtuvo una utilidad de USD 212.092 y sugiere que dicho monto sea mantenido como utilidades hasta una nueva decisión, lo cual es aprobado por unanimidad.

Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día, esto es la elección de comisario principal y suplente. El Presidente Adhoc mociona que como comisario principal sea elegido el señor Hugo Viricio Rodríguez Arbolada. La Junta aprueba la moción por unanimidad y por tanto el señor Hugo Viricio Rodríguez Arbolada es reelegido como comisario principal. La Junta, decide posponer la designación de un comisario suplente hasta una nueva reunión.

Se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día, esto es la designación de auditor externo. Toma la palabra el Presidente Adhoc y propone a PricewaterhouseCoopers del Ecuador Cia. Ltda. La Junta, aprueba la designación de auditor externo.

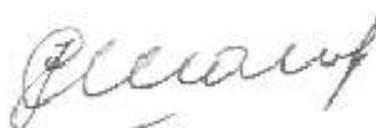
Cumplido el objeto para el cual se reunió la Junta, se concede un momento de receso para la elaboración del acta, la cual una vez elaborada da lugar a que se reinstale la sesión, el acta es leída a todos los presentes quienes la aprueban por unanimidad y sin observaciones. El Presidente Adhoc levanta, sesión siendo las 19H35.



Bruno Pineda Cordero

p. Tenaris Global Services (UK) Ltd.

Secretario Adhoc



Jorge Cevallos Jacome

p. Tenaris Global Services S.A.

Presidente Adhoc